

ESTENOGRAFÍA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO: EXTRAORDINARIA NÚM.21.
FECHA: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023.
HORA DE INICIO: 18:20 HORAS.
HORA DE TÉRMINO: 19:40 HORAS
LUGAR: SALA DE CABILDO, QUE SE UBICA EN LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL MINERAL DEL MONTE, HGO.

PUNTO NO. 1.- EL L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, PROCEDE AL PASE DE LISTA TENIENDO EL 100% DE ASISTENCIA, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL Y SE HACEN VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN, FIRMANDO LOS ASISTENTES.

PUNTO NO. 2.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN Y APERTURA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023, DEL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, SE DECLARA INSTALADA Y SE APERTURA LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023.

PUNTO NO. 3.- UNA VEZ DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, QUEDÓ APROBADO POR UNANIMIDAD, POR ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, EL CUAL ES DESGLOSADO EN DIFERENTES PUNTOS:

PUNTO 4. PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALEJANDRO SIERRA TELLO, INFORMA QUE DESPUÉS HABERSE LLEVADO A CABO LAS MESAS DE TRABAJO, CON LA COMISIÓN DE HACIENDA, EN LAS CUALES SE REALIZO EL ANÁLISIS MINUCIOSO DE LA PROPUESTA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, SE ENCUENTRA CON NOSOTROS LA L.C. ANA LAURA ZACATENCO LUNA, TESORERA MUNICIPAL, QUIEN NOS PRESENTARA LA FUNDAMENTACIÓN Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA LEY DE INGRESOS:

PUNTO 5. ACUERDO: ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024, LA CUAL SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA, ASÍ MISMO SE PROCEDE A LA FIRMA DEL ACUERDO Y SE ANEXA AL ACTA DE ASAMBLEA.

PUNTO 6.- EN VIRTUD DE NO EXISTIR OTROS PUNTOS A TRATAR SE DA POR CLAUSURADA LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2023, DEL H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 19:40 HORAS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, GRACIAS-----

**SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ**